

RESOLUCION
N° 598 /94

EXPEDIENTE N° 941/94
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
JB.693

Buenos Aires, 15 de junio de 1994.-

Visto y considerando:

Que el Tribunal Oral en lo Criminal N° 2 de la Capital solicita el reintegro del pago de los pasajes de la testigo Alida Norma Monthelie, y resultando lo solicitado precedente, conforme lo dispuesto por el Artículo 79, Inc. b) del Código Procesal Penal de la Nación.-

SE RESUELVE:

Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar la suma de PESOS TREINTA (\$ 30.-) al citado Tribunal Oral en concepto de devolución por el pasaje utilizado por la testigo Alida Norma Monthelie sin perjuicio de reintegro que proceda de las costas del juicio.-

Regístrese, hágase saber y remítase a la mencionada Subsecretaría para su cumplimiento.-



RICARDO LEVENE (H)